

90405



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. SANTIAGO MELÉ MARANGES; de nacionalidad  
ESPAÑOLA, residente en Granollers (Barcelona), Ricomé,  
nº 17, - - - - -  
por: "ESTUCHE-ENVASE PARA OBJETOS DIVERSOS".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad ideado por el recurrente y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de ésta Memoria consiste en un estuche-envase especialmente concebido para conservar y almacenar convenientemente objetos diversos y en especial, aquellos

5. de tipo alargado y reducidas dimensiones, como, por ejemplo, cigarros, puros, barritas de caramelo, perchas para confecciones, y otros que, con la utilización del estuche de referencia, quedarán perfectamente envueltos y recibirán una adecuada presentación que, al aumentar su agradable aspecto ha de redundar en una valoración del producto.

10. Aunque es evidente que el nuevo estuche puede aplicarse, como hemos dicho al envasado de objetos muy diversos, para dar claridad y concisión a su descripción, referiremos la misma al caso muy concreto y dado únicamente a título de ejemplo no limitativo, del envasado de cigarros puros. Al adquirir dicho producto por



unidades, el cigarro es sacado de las cajas en que  
20.- comunmente se envasan y se ofrece el problema -si su  
consumo no es inmediato- de tener que envolverlos en  
papeles o conservarlos sin envase alguno, y son obvios  
los varios inconvenientes que tanto una como otra solu-  
ción presentan. Dicho inconvenientes quedan totalmente  
25.- resueltos con el uso del nuevo Modelo que permite un en-  
vasado sencillo, de agradable aspecto y que reúne todas  
las condiciones necesarias para una perfecta conserva-  
ción del producto.

Consiste esencialmente el nuevo estuche en  
30.- una bolsa de forma general tubular y perfil rectangu-  
lar formada por dos superficies, una posterior opaca  
y otra anterior transparente, unidas por sus bordes la-  
terales y provista, la posterior de una prolongación en  
forma de lengüeta de forma general trapezoidal la cual  
35.- se dobla por la parte superior de la bolsa y se sujeta  
por inserción en una tira de forma general rectangular  
alargada que atraviesa la bolsa cerca de su extremo su-  
perior en disposición normal a los lados.

Sin que ello signifique restricción alguna  
40.- en el alcance de la protección legal solicitada, en  
los dibujos adjuntos nos referiremos al caso concreto  
descrito.

En la figura primera se representa en pers-  
pectiva y de frente el nuevo envase -1- con su len-  
45.- güeta de cierre -2- fija mediante la tira -3-, en la  
forma explicada:

En la figura segunda se dibuja el mismo es-  
tuche -1- con su lengüeta de cierre -2- y tira de fi-  
jación -3- en posición de abierto.



50. La figura tercera muestra la disposición dentro del estuche cuyos elementos se señalan por iguales números que en las anteriores de un cigarro puro -4- y la figura cuarta se refiere a la disposición final del repetido envase con el mismo producto ya guardado, con los mismos elementos señalados por iguales cifras y visto de lado.

No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes accidentales de tamaño, materiales empleados en la confección, forma accidental o decorativa, color y otras que no alteren fundamentalmente las características principales dichas.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

1ª - Estuche-envase para objetos diversos, que consiste esencialmente en una bolsa de forma general tubular y perfil rectangular formada por dos superficies una posterior opaca y otra anterior transparente, unidas por sus bordes laterales y provista, la posterior de una prolongación en forma de lengüeta de forma general trapezoidal la cual se dobla por la parte superior de la bolsa y se sujeta por inserción en una tira de forma general rectangular alargada que atraviesa la bolsa cerca de su extremo superior en disposición normal a los lados.

2ª - "ESTUCHE-ENVASE PARA OBJETOS DIVERSOS"  
75. Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los dibujos adjuntos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras debidamente reintegradas.

80. Barcelona para Madrid a trece de diciembre de

90405

- 4 -



mil novecientos sesenta y uno.

P.A.

Director Pina Coll

P. R.

90405

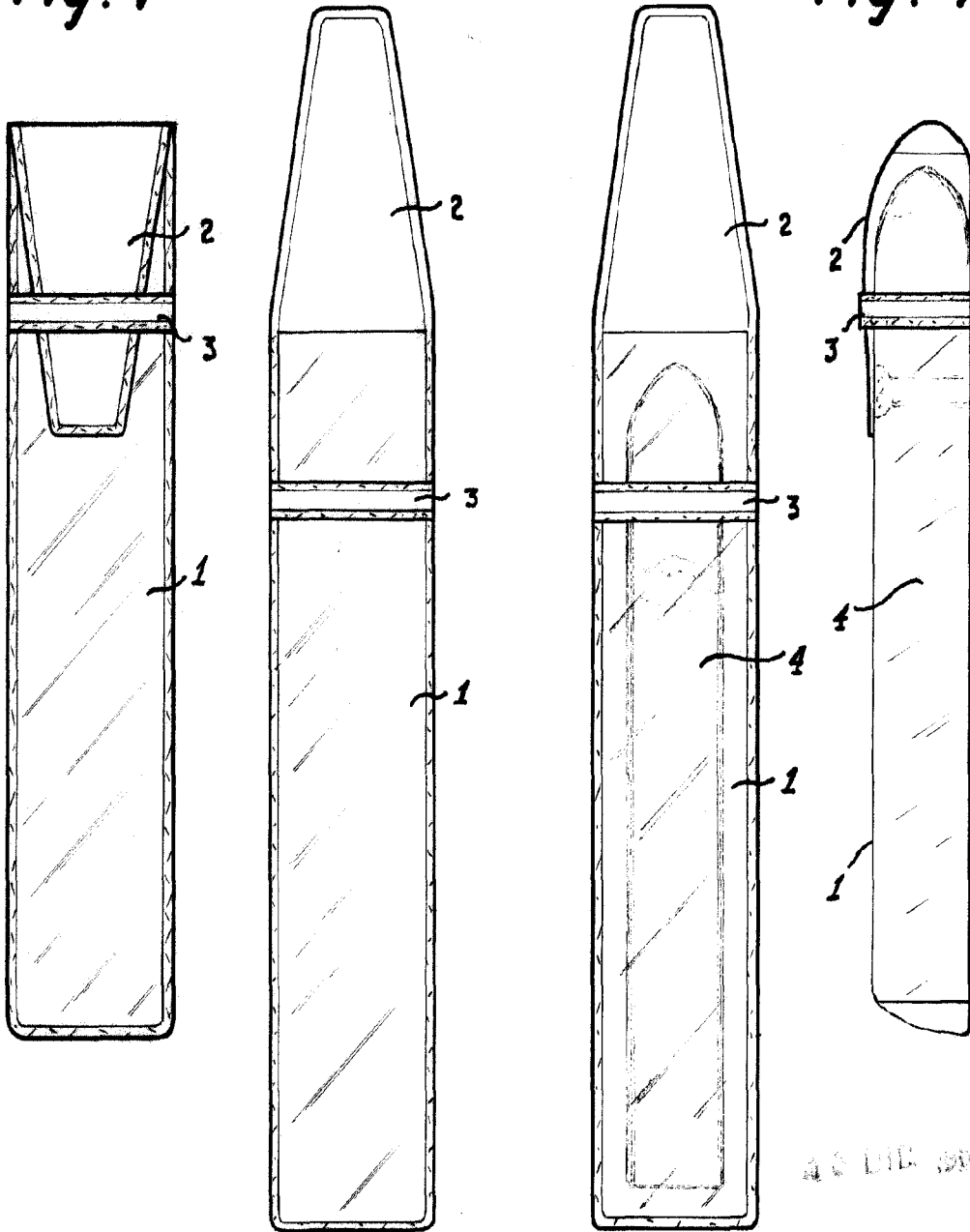


Fig. 2

Fig. 3

Fig. 1

Fig. 4



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*